



Diario de Debates

Tercera Época • Tomo I • 1º Periodo Ordinario • Morelia, Michoacán • septiembre de 2024.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

El DIARIO DE DEBATES es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES: *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

www.congresomich.gob.mx

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Versión Estenográfica Sesión Número 003

[Extraordinaria]

Mesa Directiva:

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora [PVEM]

Presidente

Dip. Juan Carlos Barragán Vélez [MORENA]

Vicepresidente

Dip. Vicente Gómez Núñez [MORENA]

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz [MORENA]

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez [PAN]

Tercera Secretaría

LUGAR: Morelia, Michoacán.

FECHA: 20 de septiembre de 2024.

RECINTO: Palacio del Poder Legislativo.

APERTURA: 13:35 horas.

Presidente:

Muy buenos días. Pido tomen sus asientos, si me hacen favor, para iniciar la sesión...

Septuagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Primer Año Legislativo. Sesión extraordinaria del día viernes 20 de septiembre de 2024. [Timbre]

Se instruye a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de informar a esta Presidencia la existencia del quórum para poder celebrar la sesión convocada.

Segunda Secretaría:

Con su permiso, señor Presidente:

Aguirre Chávez Marco Polo, Alanís Sámano María Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Avilés Osorio Jaqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Julianna, Camacho Zapiaín María Itzé, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Villa Abraham, Franco Carrizales Anabet, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, la de la voz [Iturbide Díaz Belinda], Isauro Hernández Eréndira, Manríquez González Víctor Manuel, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio, Valencia Reyes Guillermo.

Le informo, señor Presidente, que hay quórum legal para iniciar la sesión extraordinaria.

Presidente:

Gracias.

Habiendo el quórum legal, se declara abierta la sesión extraordinaria.

Se pide a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del orden del día.

Primera Secretaría:

Con su permiso, señor Presidente:

Sesión extraordinaria del día
viernes 20 de septiembre de 2024.

Orden del Día:

I. Dispensa de su lectura y aprobación, en su caso, del Acta Única, correspondiente a la Sesión Constitutiva de la LXXVI Legislatura celebrada el día 14 de septiembre del año 2024.

II. Dispensa de su lectura y aprobación, en su caso, del Acta Única, correspondiente a la sesión solemne celebrada el día 15 de septiembre del año 2024.

III. Dispensa de su lectura y aprobación, en su caso, del Acta Número 001, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de septiembre del año 2024.

IV. Dispensa de su lectura y aprobación, en su caso, del Acta Número 002, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de septiembre del año 2024.

V. Toma de protesta de la C. Grecia Jennifer Aguilar Mercado al cargo de Diputada de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

VI. Lectura, discusión y votación de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se constituye la Comisión de Puntos Constitucionales, presentada por la Junta de Coordinación Política.

Atendida su petición, señor Presidente.

Presidente:

Muchas gracias.

Está a consideración del Pleno el orden del día, por lo que se somete para su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma señalada... Muchas gracias.

¿Votos en contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

EN CUMPLIMIENTO DEL PRIMER PUNTO del orden del día, atendiendo al hecho de que el Acta

Única, correspondiente a la Sesión Constitutiva de la 76 Legislatura celebrada el día 14 de septiembre de 2024, se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, esta Presidencia somete a consideración del Pleno, en votación económica, si es de dispensarse el trámite de su lectura.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano...

¿Quienes estén en contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado: Se dispensa el trámite de la lectura.

Pido más orden en el Recinto, por favor...

Se somete a votación el acta referida y de la cual se dispensó su lectura.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano...
Muchas gracias.

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

EN ATENCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO del orden del día, atendiendo al hecho de que el Acta Única, correspondiente a la sesión solemne celebrada el día 15 de septiembre de 2024, se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, esta Presidencia somete a consideración del Pleno, en votación económica, si es de dispensarse el trámite de su lectura.

Quienes estén a favor de la dispensa de lectura de esta otra acta, sírvanse levantar la mano, por favor...
Gracias.

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado: Se dispensa el trámite de la lectura.

En consecuencia, se somete a votación para su aprobación, en votación económica, el contenido del acta referida.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano...
Gracias.

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

EN ATENCIÓN DEL TERCER PUNTO del orden del día, atendiendo al hecho de que el Acta Número 001, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2024 se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, esta Presidencia somete a consideración de este Pleno, en votación económica, si es de dispensarse el trámite de su lectura.

Quienes estén a favor de esta dispensa, sírvanse levantar la mano... Gracias.

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado: Se dispensa el trámite de la lectura.

Ahora se somete para su aprobación, en votación económica, el contenido de esta acta.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano...

¿En contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

EN ATENCIÓN DEL CUARTO PUNTO del orden del día, atendiendo al hecho de que el Acta Número 002, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2024, se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, esta Presidencia somete a consideración del Pleno, en votación económica, si es de dispensarse el trámite de su lectura.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano...
Gracias.

¿Votos en contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado: Se dispensa el trámite de la lectura.

Por lo tanto, se somete para su aprobación, en votación económica, el contenido de esta acta.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano...
Gracias.

¿Votos en contra?...

¿Abstenciones?...

Aprobado.

EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO del orden del día, esta Presidencia designa en comisión de cortesía al diputado Guillermo Valencia Reyes, a la diputada Brissa Ileri Arroyo Martínez, a la diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González, a la diputada Eréndira Isauro Hernández, al diputado Alfonso Janitzio Chávez Andrade, al diputado Víctor Manuel Manríquez González, al diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas y a la diputada Jaqueline Avilés Osorio, a efecto de que se sirvan introducir a este Recinto a la ciudadana Grecia Jennifer Aguilar Mercado, para que rinda la protesta de ley.

En tanto, se declara un receso. *[Timbre]*

[RECESO: 1:50-1:54 HORAS]

Presidente:

[Timbre] Se reanuda la sesión.

Y se pide a los presentes ponerse de pie...

Ciudadana Grecia Jennifer Aguilar Mercado, ¿protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las leyes que de ambas emanen; y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputada de esta Septuagésima Sexta Legislatura que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación?...

C. Grecia Jennifer Aguilar Mercado:

Sí, protesto.

Presidente:

Si así no lo hiciera usted, que la nación y el pueblo os lo demanden.

[Aplausos]

Se solicita a los diputados y diputadas de la comisión de protocolo acompañar a su curul a la diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado...

Pueden tomar asiento.

Antes de dar seguimiento al orden del día, esta Presidencia le da la más cordial bienvenida al licenciado Andrés Pay Aguilar, Presidente Municipal de Coahuayana, invitado por el diputado Octavio Ocampo Córdova. Bienvenido, señor Presidente.

[Aplausos]

Asimismo, esta Presidencia le da la más cordial bienvenida a los alumnos de la Escuela Normal para Educadoras de Morelia, Escuela Normal Urbana Federal, Escuela Normal de Educación Física de Morelia y la Escuela Normal Superior de Michoacán, invitados por el diputado Hugo Rangel Vargas. Sean ustedes bienvenidos.

[Aplausos]

EN ATENCIÓN AL SEXTO PUNTO del orden del día, se pide a la Primera Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se constituye la Comisión de Puntos Constitucionales, presentada por la Junta de Coordinación Política.

Primera Secretaría:

Con su permiso, señor Presidente:

HONORABLE ASAMBLEA

Los que suscriben, diputados y diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Septuagésima Sexta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47 fracciones II, IX y XVI, 53, 54, 55, 62 fracción XXIII, 89 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometemos a la consideración del Pleno la siguiente *Propuesta de Acuerdo mediante el cual se constituye la Comisión de Puntos Constitucionales*, al tenor de las siguientes

CONSIDERACIONES

Que la Junta representa la integración política del Congreso y, por tanto, es el órgano que impulsa el entendimiento político entre los Diputados, así como con las instancias y órganos que resulte necesario, a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que le corresponden.

Teniendo como atribución directa la de proponer al Pleno a las y los diputados que habrán de integrar las distintas comisiones de Dictamen del Congreso del Estado.

Que todas las Comisiones son colegiadas y se integrarán procurando reflejar la pluralidad del Congreso hasta con un máximo de cinco Diputados, presididas por el primero de los nombrados a propuesta de la Junta.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, de esta Septuagésima Sexta Legislatura, nos permitimos proponer al Pleno la siguiente Propuesta de

ACUERDO

Primero. Se constituye la Comisión de Puntos Constitucionales, para quedar en la forma siguiente:

Comisión de Puntos Constitucionales:

Presidenta:

Dip. Emma Rivera Camacho

Integrantes:

Dip. David Martínez Gowman

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Dip. José Antonio Salas Valencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Segundo. Notifíquese a las y los diputados integrantes de la comisión de Puntos Constitucionales, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 19 días del mes de septiembre del año 2024.

Atentamente

La Junta de Coordinación Política: Dip. María Fabiola Alanís Sámano, *Presidenta*; Dip. Sandra María Arreola Ruiz, *Integrante*; Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado, *Integrante*; Dip. Guillermo Valencia Reyes, *Integrante*; Dip. Víctor Manuel Manríquez González, *Integrante*; Dip. J. Reyes Galindo Pedraza, *Integrante*; Dip. Marco Polo Aguirre Chávez, *Integrante*; Dip. Octavio Ocampo Córdova, *Integrante*; Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora, *Integrante*.

Es cuanto, señor Presidente.

Presidente:

Se somete a discusión; por lo que si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes....

¿Diputado Reyes Galindo?...

[Dip. Reyes Galindo Pedraza]:

A favor, un comentario desde mi curul, si me lo permite... Gracias. Solo hacer un reconocimiento a la voluntad y madurez política de este Congreso de Michoacán, de todas

*sus fuerzas aquí expresadas, porque con la conformación de esta Comisión de Puntos Constitucionales, pese a que estamos justo en el proceso de construcción de acuerdos y consensos para el resto de las de dictamen, hemos logrado avanzar en la que nos permitirá que, una vez sean recibidas las minutas de las reformas constitucionales que han sido aprobadas en el Congreso de la Unión, este paquete de reformas que están transformando la vida pública y política de nuestro país, presentadas por nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldadas por la doctora Claudia Sheinbaum, nos decimos listos para participar de este proceso histórico. Así que es un reconocimiento a la madurez política que ha dado muestra este Congreso de Michoacán para avanzar y ser parte activa de esta definición que marcará sin duda el futuro de esta nación que se está transformando. **Gracias.***

Presidente:

Muchas gracias.

¿Alguna otra manifestación?...

Toda vez que ningún diputado desea intervenir, se somete para su aprobación en votación económica.

Quienes estén a favor, sírvanse levantar la mano... Muchas gracias.

¿Quienes estén en contra?...

¿Abstenciones?... Ninguna.

Aprobada, por la Septuagésima Sexta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se constituye la Comisión de Puntos Constitucionales.

Elabórese el acuerdo y cúmplase conforme al mismo.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.
[Timbre]

Muchas gracias y buenas tardes.

CIERRE: 14:02 horas..







www.congresomich.gob.mx